

PERFIL DE LA CSTS SALVADOREÑA

**María del Carmen Molina
Jorge Yannino Rivera**

2018

La Confederación Sindical de Trabajadores Salvadoreños fue fundada en octubre 12005, obteniendo personería jurídica en enero 2006.

Origen

Al finalizar el conflicto armado existían en el Salvador dos agrupamientos sindicales: la Unidad Nacional de los Trabajadores Salvadoreños (UNTS) y la Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC). Estas dos organizaciones Junto con la Alianza Democrática Campesina (ADC), jugaron un papel importante en el Foro para la Concertación Económica y Social, como representantes de los intereses de las trabajadoras y trabajadores de la ciudad y del campo.

Por contradicciones internas la UNTS y la UNOC se disgregaron, lo que significó la dispersión y la pérdida de fuerza del movimiento sindical.

Ante esa situación las organizaciones sindicales salvadoreñas afiliadas a los llamados Secretariados Profesionales Internacionales, con el apoyo de éstos y de la ORIT-CIOSL, en el año 1997 comenzaron a promover el

trabajo por la articulación del movimiento sindical en el Salvador.

En ese marco en marzo del 1998 se realizó una reunión amplia con la participación de 55 representantes de las organizaciones sindicales salvadoreñas y de las organizaciones internacionales.

En esta reunión se decidió desarrollar una serie de cuatro talleres, en los cuales participaron 23 organizaciones. Al finalizar este taller se tomó el acuerdo de formar una estructura, acordando que su nombre fuera Coordinadora Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador (CSTS). Para ello se formó una comisión para dar pasos en función de ese propósito, coordinar las actividades del Primero de Mayo, y planificar actividades de apoyo a problemáticas laborales.

De sus actividades participaban:

- tres Federaciones: FESTRASPE (Federación Sindical de Trabajadores de los Servicios Públicos de El Salvador), FS-21 (Federación Sindical Siglo XXI) y FESTSSABHRA (Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños del Sector Alimentos, Bebidas, Hoteles, Restaurantes y Agroindustria).
- la CTS (Central de Trabajadores Salvadoreños)
- la CTM (Central de Trabajadores Municipales).

Inicialmente también lo hizo la CTD (Central de Trabajadores Democráticos) y la CNTS (Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños).

La Coordinadora recibía apoyo de la solidaridad sindical internacional danesa, dinamarquesa y española.

En 2004, las tres Federaciones mencionadas comenzaron a discutir sobre la creación de una nueva Confederación, lo que se concreta en octubre 2005.

En el proceso inicial de fundación de la nueva confederación también participó el STISS (Sindicato Salvadoreño del Seguro Social), que era parte de FESTRASPE, pero no llegó a incorporarse.

En el seno de esta comisión se impulsó un proceso de reflexión de la situación del movimiento sindical salvadoreño y de proyección hacia el futuro.

Se partía de que el movimiento sindical enfrentaba las siguientes debilidades:

- Dispersión Sindical
- Pérdida de credibilidad en los dirigentes
- Corrupción en las estructuras sindicales
- Pérdida del Poder de Convocatoria
- Falta de visión política Sindical
- Bajo nivel de afiliación
- Limitación financiera y falta de recursos materiales
- Falta de comunicación efectiva y oportuna
- Falta de liderazgo
- Falta de una visión planificada
- Falta de conocimiento de las leyes laborales, tratados y convenios
- Pérdida de Principios y valores sindicales
- Falta de un proyecto educativo estratégico
- Falta de definición de una estrategia sindical a nivel de coyuntura y de largo plazo, así como la construcción de un proyecto sindical que permita dar rumbo y liderazgo al movimiento sindical
- Participación poco efectiva del movimiento sindical en las instancias tripartitas

Con base en esa situación se definió un “Planteamiento Estratégico para la Conformación de la Coordinadora”

Se planteaba como objetivo:

“Establecer mecanismos coherentes que conduzcan al desarrollo del movimiento sindical con la participación permanente de las trabajadoras y trabajadores en defensa de sus derechos e intereses en el ámbito laboral, social y político, mediante la unidad y el fortalecimiento, para responder a las demandas y retos de los trabajadores y las trabajadoras en la defensa de sus intereses económicos, sociales, culturales y políticos, a nivel nacional e internacional”

También se definieron estrategias entre las que se encuentran:

- Establecer mesas de concertación del movimiento sindical
- Crear una escuela de formación sindical permanente
- Crear un semanario Sindical
- Trabajar en el reagrupamiento sindical por rama de actividad económica
- Fomentar la solidaridad entre las organizaciones sindicales
- Desarrollar la organización sindical en el sector informal, rural y en el sector de la maquila
- Formular programas e incentivar una cultura de género que garantice la participación sindical de la mujer en las diferentes áreas del quehacer sindical y laboral.

Instalar mesas de coordinación: Sector Estatal, Industria No maquila, Sector Informal, Agroindustria, Sector Maquila , y Sector Servicios

En el esfuerzo unitario se apoyó la Constitución de la FS-21 y conjuntamente con el CENTRA se apoyó la iniciativa de creación de la FESTSA (FESTSSABHRA) y FESTRASPE.

También se apoyó el funcionamiento de Mesa de la Maquila y del sector informal.

En el proceso de alianzas con otras organizaciones populares, en junio de 1999 se creó la Concertación Laboral y Social con la participación del Movimiento de Organizaciones Laborales Integradas (MOLI), CSTS, CUTS y la Coordinadora del Movimiento social (CMS: compuesta por el movimiento Comunal Salvadoreño, la Alianza Democrática Campesina y otras).

La Concertación Laboral y Social, CONFRAS y el Foro de la Sociedad Civil, coordinan acciones el 12 de octubre de 2002 en el marco de las luchas en contra del TLC y los planes de Privatización de la salud y en abril de 2003 forman el MPR-12, en el cual participan algunas de las organizaciones de CSTS.

Para avanzar en el proceso unitario la FS-21, FESTRASPE y FESTSSABHA toman la decisión de confederarse y ante las dificultades para integrarse a una de las confederaciones existentes, se tomó la decisión de constituir la Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador (CSTS), lo cual se llevó a cabo el 31 de octubre de 2005 fecha importante para el movimiento sindical Salvadoreño ya que se celebra el día de las y los sindicalistas Salvadoreños por decreto legislativo en memoria a hombres y mujeres que cayeron en un atentado dinamitero en 1989 en uno de los locales sindicales.

Estructura

Está compuesta actualmente por las tres Federaciones fundadoras y la FESTRAJUSAL (Federación Sindical de Trabajadores para la Justicia Social de El Salvador)

Los sindicatos del sector público agrupados en la FESTRASPEs son los siguientes:

- SIES, Sindicato de la Industria Eléctrica de El Salvador
- SETA, Sindicato de Empresa de Trabajadores ANDA
- SITEAIES, Sindicato de Trabajadores por Establecimiento del Aeropuerto Internacional El Salvador
- SITRALONB, Sindicato de Trabajadores de la Lotería Nacional de Beneficencia
- SITRAFOSVI, Sindicato de Trabajadores del Fondo Social para la Vivienda
- SITMARN, Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

- SITHBLOOM, Sindicato de Trabajadores del Hospital Bloom
- SITRACENNA, Sindicato de Trabajadores del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia

En el pasado también han sido miembros:

- STSEL, Sindicato de Trabajadores del Sector Eléctrico
- SUTTEL, Sindicato Unión de Trabajadores de las Telecomunicaciones

Los sindicatos representativos de trabajadores del sector privado son los siguientes:

- SELSA, Sindicato de Empresa Lido SA
- SIDPA, Sindicato Industrial de Dulces y Pastas Alimenticias
- SETAELCA, Sindicato de Empresa de Trabajadores Ingenio El Carmen. Departamento de Sonsonate.
- SITRAES, Sindicato de Trabajadores Agrícolas de El Salvador
- SOICSCES, Sindicato de Obreros de la Industria de la Construcción, Similares y Conexas de El Salvador. CSTS

- SIGMOOS, Sindicato de Maestros de Obra y Otras actividades similares.
- SETAG, Sindicato de Empresa de Trabajadores Agave. Departamento San Miguel.
- SITRASSPES, Sindicato de Trabajadores del Sector de Seguridad Privada de El Salvador.
- SITRAFISDA, Sindicato de Trabajadores del Fondo de Investigación Social para el Desarrollo Social de El Salvador
- SISDEMU, Sindicato xxxx de la Mujer

La CSTS también afilia:

- las Comunidades Campesinas de Tacaba.
- trabajadores autónomos, agrupados en la FS-21: SITRAVANSA, Sindicato de Trabajadores Vendedores y Arrendatarios del Mercado de Santa Ana, y SITINPROVA, Sindicato de Trabajadores Independientes de Profesiones y Oficios Varios.

Representación

La afiliación global es de 14 mil trabajadores, con la siguiente distribución:

- FESTRASPE, 5900
- Comunidades Campesinas, 4200
- FS-21, 1500, de los cuales el 40% corresponden a los trabajadores autónomos.
- FESTSSABHRA, 300

Relación con organizaciones sindicales nacionales

La CSTS realiza trabajo conjunto con las siguientes organizaciones:

- CTS, Central de Trabajadores Salvadoreños
- Mesa Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de la Maquila, integrada por STECHAR/FEASIES (Sindicato de Trabajadores Empresa Charter), SGC/FESTES (Sindicato General de Costureras), Seccional STITAS Hermosa Manufacturing, SGTV/FESTES (Sindicato General de Trabajadores del Vestido), y STIT (Sindicato de Trabajadores de Industrias Textiles).
- CTM, Central de Trabajadores Municipales, integrada por: el Sindicato Gremial de Trabajadores Municipales y la Asociación de Trabajadores Municipales (ATRAM) y el Frente de Motoristas
- Comunidades de Comalapa, Departamento de La Paz
- Asociación de Desarrollo Comunal Cantón el Cerrito. Departamento de Sonsonote.
- SITRASAIMM, Sindicato de Trabajadores Salvadoreños de la Industria Metalmeccánica

La CSTS integró el MUSIGES, pero luego se ha alejado.

Relación con organizaciones sindicales internacionales

La CSTS se afilió en 2014 a la CSA, Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Americas.

Tiene, a través de sus organizaciones, relación con varias federaciones sindicales internacionales, en cuanto aquellas están afiliadas:

- ICM, por SOICSCES, de FS-21
- ITF, por SITEAIES, de la FESTRASPEES.
- UNI Américas, por SIES y SUTTEL, de la FESTRASPEES
- ISP, por STSEL y SETA, de la FESTRASPEES
- REL-UITA, por la FESTSSABHRA
- IndustriALL, por SETAG, de la FS-21

- STIPES, Sindicato de Trabajadores de la Industria xxxx de El Salvador

Objetivos y visión

Objetivos. Son:

- a) Luchar por el mejoramiento laboral económico cultural y social de la clase trabajadora.
- b) Crear administrar o subvencionar obras sociales de utilidad común para sus miembros como capacitaciones bibliotecas y un periódico propio.
- c) Luchar por construir la Universidad Obrera.
- d) Lucha por constituir más organizaciones federales y sindicales para el fortalecimiento de la Confederación y mantener alianzas estratégicas con los diferentes sectores sociales que reivindican intereses de clase.
- e) Luchar por la unidad dentro y fuera de sus organizaciones miembros. Misión “Somos una organización sindical consecuente y con capacidad de promover la defensa y ejercicio de los Derechos Humanos Laborales y la lucha organizada y unitaria a través del trabajo de sus Federaciones y Sindicatos y la constitución de alianzas con otras expresiones del movimiento popular en El Salvador”

Visión. El objetivo es ser una confederación de vanguardia fortalecida orgánicamente unitaria autosostenible y representativa del movimiento sindical con capacidad de incidencia en las políticas laborales económicas y sociales del país que participa activamente en las luchas de las instancias nacionales regionales e internacionales comprometidas en la defensa de los intereses laborales de las trabajadoras y trabajadores”.